

de personal entre aquellos que han demostrado su pericia y eficacia no sólo en el propio Instituto de Restauración, sino en otros Centros y Organismos estatales en que se desempeña una labor análoga, se hace necesario modificar la disposición transitoria de la mencionada Orden y regular al propio tiempo la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas. En su virtud,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º El apartado quinto de la Orden ministerial de 20 de junio de 1969 quedará redactado en los siguientes términos:

«Quinto.—El Tribunal que ha de juzgar la oposición se constituirá en la forma siguiente:

Presidente: El Director del Museo Nacional del Prado, el del Museo Arqueológico Nacional o el del Instituto Central de Restauración de Obras de Arte.

Vocales: Un Catedrático de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, dos Restauradores del Museo Nacional del Prado, del Museo Arqueológico Nacional o del Instituto Central de Restauración o el Secretario Técnico de dicho Instituto. Un Químico.

La oposición constará de los cuatro ejercicios siguientes:

#### A) Restauradores de pintura

Primer ejercicio:

- a) Clasificación estilística de una obra pictórica y estudio de sus materiales;
- b) Informe sobre su estado de conservación y síntesis del procedimiento de restauración a seguir.

Segundo ejercicio.—Pintura sobre tabla:

- a) Informe sobre tratamiento del soporte.
- b) Efectuar dos cotas de limpieza, una a medio fondo y otra hasta el original.
- c) Levantar repintes y restauraciones.
- d) Reintegrar en una o varias zonas paños y partes del cuerpo de una figura.
- e) Barnizar en semimate una superficie pintada de un metro cuadrado como mínimo.

Pintura sobre tela:

- f) Forración de un lienzo pintado.
- g) Efectuar dos cotas de limpieza, una a medio fondo y otra hasta el original.
- h) Levantar repintes y restauraciones.
- i) Reintegrar, en una o varias zonas, paños y partes del cuerpo de una figura.
- j) Barnizar en semimate una superficie pintada de un metro cuadrado como mínimo.

Tercer ejercicio.—Realización de un ejercicio escrito según temario que en su día y con la antelación oportuna sea publicado por el Tribunal examinador sobre las siguientes materias:

- a) Métodos físico-químicos que se aplican a la conservación y restauración de las obras pictóricas.
- b) Su conservación en los Museos, colecciones privadas, etcétera.

Cuarto ejercicio.—Historia general del Arte (ejercicio escrito, teórico y práctico, con arreglo al temario que en su día y con la antelación oportuna sea publicado por el Tribunal examinador).

#### B) Restauradores de escultura

Primer ejercicio:

- a) Clasificación estilística de una escultura y estudio de sus materiales.
- b) Informe sobre su estado de conservación y síntesis del procedimiento de restauración a seguir.

Segundo ejercicio:

- a) Levantar repintes y restauraciones, consolidar la preparación y la policromía.
- b) Sobre una escultura, hacer dos cotas de limpieza, una a medio fondo y otra hasta el original.
- c) Reconstrucción de partes mutiladas (demolado).
- d) Reintegración de la preparación, pintura y barnizado.
- e) Dorado al agua o al mordiente.
- f) Estofado y cincelado.

Tercer ejercicio:

- a) Realización de un ejercicio sobre métodos físico-químicos aplicables a la conservación y restauración de las obras escul-

tóricas en madera, piedra y otros materiales, según temario que en su día y con la antelación oportuna sea publicado por el Tribunal examinador.

- b) Su conservación en los Museos, colecciones privadas, etcétera.

Cuarto ejercicio.—Historia general del Arte (ejercicio escrito, teórico y práctico, con arreglo al temario que en su día y con la antelación oportuna sea publicado por el Tribunal examinador).

#### C) Restauradores de arqueología

Primer ejercicio:

- a) Clasificación de un objeto y estudio de sus materiales.
- b) Informe sobre su estado de conservación y síntesis del procedimiento de restauración a seguir.

Segundo ejercicio:

- a) Limpieza por procedimientos mecánicos o químicos de un objeto de cerámica, metal, vidrio, etc.
- b) Reconstrucción de las partes mutiladas, en yeso y material plástico.
- c) Reconstrucción de un fragmento de mosaico.
- d) Reproducir un objeto arqueológico en plástico.

Tercer ejercicio:

- a) Realización de un ejercicio escrito sobre los métodos físico-químicos que se aplican a la conservación y restauración de los objetos arqueológicos.
- b) Su conservación en los Museos, colecciones privadas, etcétera.

Cuarto ejercicio.—Arqueología general (ejercicio escrito y teórico con arreglo al temario que en su día y con la antelación oportuna sea publicado por el Tribunal examinador).

2.º La disposición transitoria de la misma Orden quedará redactada en los siguientes términos:

«Disposición transitoria.—En la primera oposición libre que se convoque podrán tomar parte, además de los titulados a que se refiere el artículo tercero de esta Orden, los Restauradores del Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología o Museos del Estado, siempre que unos y otros reúnan las condiciones siguientes:

- a) Llevar prestando tres años de servicios como mínimo en los respectivos Centros.
- b) Continuar prestando tales servicios en la actualidad.
- c) Presentar certificación favorable del Director del Instituto o Museo respectivo.»

#### DISPOSICIONES FINALES

Primera.—Quedan derogados el apartado quinto y disposición transitoria de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 20 de junio de 1969.

Segunda.—La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento,  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 16 de junio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 22 de diciembre de 1970. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1969 y balances de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1970 y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 18 de diciembre del mismo año y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo quinto de la Ley de la Seguridad Social, de 21 de abril de 1968.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja	---	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3 159/1 966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	4.457.626,78	24.1. De inversión de monedas	1.021.599,--
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía	233.602,69
2.1. Delegaciones	164.430,01	24.3. Especial de excedentes	1.255.201,69
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	---	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3 159/1 966</b>	
2.3. Transferencias en curso	---	25.1. Reservas obligac. inmediatas	---
2.4. Deudores corrientes	273.710,02	25.2. Reservas siniestros en tramitac.	---
2.5. Deudores por prestaciones	---	25.3. Fondo especial excedentes	---
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	---	fondo I. y Bóni.	---
2.7. Otros créditos	-10.400,--	fondo I. Siniel.	---
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTER. INGRESO</b>	637.957,24	<b>2.8. Reservas sistema anterior</b>	17.319.946,51
<b>4 - APPROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	---	<b>2.9. Otros Fondos especiales</b>	---
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>	---	<b>3.0. Fondos A. Social y A. Formativos</b>	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	---	30.1. Asistencia Social General	514.426,24
5.2. Vehículos	---	30.2. Asistencia Social E. Mentales	37.125,--
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		30.3. Accion Formativa	1.158.878,29
6.1. Inmuebles:		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
61.1. De servicios administrativos	---	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	---
61.2. De servicios sanitarios	---	3.2. Al Estado	---
6.2. Instal. y acondicionamiento locales	---	3.3. A otros prestatarios	---
62.1. De servicios administrativos	---	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
62.2. De servicios sanitarios	---	4.1. De carácter técnico	389.241,--
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.2. De carácter administrativo	---
7.1. De carácter inmobiliario:		4.3. Canon Fondo Compensador a liquidar	626.934,98
71.1. Terrenos y solares	---	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
71.2. Inmuebles en construcción	---	5.1. Delegaciones	---
71.3. Inmuebles	---	5.2. Acreedores corrientes	---
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
72.1. Valores	14.887.678,20	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	---
72.2. Valores	14.887.678,20	6.2. Vehículos	---
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
73.1. Préstamos	---	63.1. De servicios administrativos	---
73.2. Créditos Laborales	681.751,50	63.2. De servicios sanitarios	---
73.3. Otras inversiones	390.000,--	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		64.1. De servicios administrativos	---
8.1. Fianzas y depósitos	---	64.2. De servicios sanitarios	---
8.2. Otras	---	6.5. De inversiones de carácter inmov.	---
8.3. Déficit de gestión	---	6.6. Otras amortizaciones	---
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	21.000.532,04	SUMA DEL PASIVO	21.000.532,04
TOTAL	21.000.532,04	TOTAL	21.000.532,04



CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad, en Bilbao a 12 de Junio de 1970, el Interventor Delegado,

B. O. del E.—Núm. 212  
4 septiembre 1971  
14473

**DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1969**

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas .....	23.194.355'14
1101.01 Cobradas en el ejercicio	11.161.826'30	21.02. Sanitarias .....	783.645'14
1101.02 Pendientes cobro (Año 1968)	1.809.049'02		23.978.000'14
	12.970.875'32	<b>2.2. TRANSFERENCIA</b>	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Canon Compensación Interprofesional .....	1.106.977'62
1102.01 Cobradas en el ejercicio	4.783.639'84	22.02. Aportación A. S. menores subnormales .....	304.510'14
1102.02 Pendientes cobro (Año 1968)	775.306'72		1.411.487'62
	5.558.946'56	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
	18.529.821'88	23.01. Detracción para Gastos de Administración .....	92.649'10
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
12.01. Del estado .....	---	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales .....	---
12.02. Otras .....	---	24.02. Otros gastos patrimoniales .....	---
<b>1.3. TRANSFERENCIA INTERNAS</b>		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
13.01. Ingresos por compensación interprofesional .....	321.822'14	25.05. Atenciones de la Seguridad Social .....	46.324'55
13.02. Participación cuota medicamentos .....	---	25.08. Cargas financieras .....	---
13.03. Intereses Obligaciones P. Instal. S.O.E. ....	104.822'14	25.09. Otros .....	46.324'55
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.01. Titulos valores .....	3.912.438'63	26.04. Fondos art. 6.º Decreto 1159/1966:	
14.02. Préstamos sociales y financieros .....	---	2604.01. De institución financieras .....	---
14.03. Inmuebles .....	---	2604.02. De garantía .....	---
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos .....	137.397'30	2604.03. Especial de garantía .....	---
14.05. Anticipos .....	---	26.05. Otras Reservas:	
14.06. Cuentas corrientes .....	32.097'56	2605.01. Res. sistema antiguo .....	---
14.07. Universidades Laborales .....	---	2605.02. Otras Fondos esmer. ....	---
14.09. Otras inversiones sociales .....	---	26.06. Fondos de Asistencia Social y Mutual Benéficas:	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2606.01. A. S. General .....	592.416'43
15.03. Ingresos por subrogación empresarial .....	---	2606.02. A. S. E. Menores .....	---
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas .....	---	2606.03. Asignación Patrimonial .....	359.894'65
15.05. Otros .....	---		1.145.141'08
15.06. Ingresos por complementos de compensación .....	---		3.147.317'08
15.07. Compensación prestaciones A. Social y P. Farmacia .....	400.150'14		---
Suma y sigue .....	23.832.727'17		---
<b>1.8. FONDOS EJERCICIO 1968</b>			
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 1159/1966:			
1801.02 De garantía .....	---		
<b>1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS</b>			
19.01. Fondo de nivelación .....	---		
19.02. Fondo de garantía .....	---		
19.03. Reservas sistema antiguo .....	3.443.046'98		
19.04. Fondos especiales .....	---		
	3.443.046'98		
<b>1.0. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO</b>			
	---		
<b>TOTAL</b>	<b>26.676.774'35</b>	<b>TOTAL</b>	<b>26.676.774'35</b>

CONTABILIDAD ANUAL: Esta presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los datos y cifras suscitadas que obran en esta entidad.

BARCELONA a 15 de Junio de 1970

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

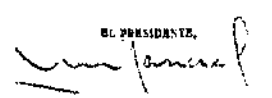
Superavit: .....

Deficit: 3.443.046'98

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3 159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	7.901.626'--	24.1. De inversión de caídas .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	
2.1. Delegaciones .....	1.349.917'18	24.3. Especial de excedentes .....	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 115/1966:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	52.000'--	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.4. Deudores corrientes .....	473.250'--	25.2. Reservas sinistres en trámite .....	
2.5. Deudores por prestaciones .....		25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo P. J. Ind. ....	
2.7. Otros créditos .....	203.045'--	Fondo I. Social .....	
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR P.TES. INGRESO</b>		2.8. Reservas sistema anterior .....	82.371.254'55
		2.9. Otros Fondos especiales .....	
		2.10. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		20.1. Asistencia Social General .....	1.367.398'64
		20.2. Asistencia Social E. Menores .....	271.100'--
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.3. Acción formativa .....	4.985.997'85
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....			6.624.496'49
5.2. Vehículos .....			88.995.751'04
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1. Inmuebles:		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
61.1. De servicios administrativos .....		3.2. Al Estado .....	
61.2. De servicios sanitarios .....		3.3. A otros prestatarios .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales .....		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
62.1. De servicios administrativos .....		4.1. De carácter técnico .....	1.830.740'--
62.2. De servicios sanitarios .....		4.2. De carácter administrativo .....	
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.3. Canon Fondo Compensador a liquidar .....	1.830.740'--
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
71.1. Terrenos y solares .....		5.1. Delegaciones .....	
71.2. Inmuebles en construcción .....		5.2. Acreedores corrientes .....	
71.3. Inmuebles .....		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	
72.1. Valores .....	73.548.112'42	6.2. Vehículos .....	
72.2. Valores .....	73.548.112'42	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero:		63.1. De servicios administrativos .....	
73.1. Préstamos .....		63.2. De servicios sanitarios .....	
73.2. Créditos laborales .....	4.818.184'70	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
73.3. Otras inversiones .....	4.818.184'70	64.1. De servicios administrativos .....	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		64.2. De servicios sanitarios .....	
8.1. Fianzas y depósitos .....		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	
8.2. Otras .....		6.6. Otras amortizaciones .....	
8.3. Déficits de gestión .....		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO .....	90.826.421'04	SUMA DEL PASIVO .....	90.826.421'04
	84.887.311'79		84.887.311'79
<b>TOTAL</b> .....	<b>175.713.802'83</b>	<b>TOTAL</b> .....	<b>175.713.802'83</b>

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.  
 BARCELONA a 15 de Mayo de 1970 de 19 70

EL PRESIDENTE,  


EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR DELEGADO,



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS *</b>	
1.1. Caja .....		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3 159/1 966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	2.772.762,31	24.1. De nivelación de cuotas .....	
	2.772.762,31	24.2. De garantía .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	
2.1. Delegaciones .....		2.5. Reservas y fondos art. 7.º M. 3 151/966:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobra .....		25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.3. Transferencias en curso .....	18.687,05	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	
2.4. Deudoras corrientes .....	81.377,72	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....		Fondo F. y Subv. ....	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo A. Social .....	
2.7. Otros créditos .....	446.100,00	2.8. Reservas sistema anterior .....	6.747.493,40
	542.164,77	2.9. Otros Fondos especiales .....	
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTER. INGRESOS</b>	238.699,00	2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		20.1. Asistencia Social General .....	868.240,82
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	110.416,00
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil ..		20.3. Acción Formativa .....	626.792,39
5.2. Vehículos .....			1.605.450,21
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	8.352.943,61
6.1. Inmuebles:		3.1. A Entidades de la Seguridad Social ..	
61.1. De servicios administrativos ..		3.2. Al Estado .....	
61.2. De servicios sanitarios .....		3.3. A otros prestatarios .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales ..		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
62.1. De servicios administrativos ..		4.1. De carácter técnico .....	4.401.512,30
62.2. De servicios sanitarios .....		4.2. De carácter administrativo .....	
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.3. Canon Fondo Compensador a liquidar ..	4.401.512,30
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
71.1. Terrenos y solares .....		5.1. Delegaciones .....	1.787.485,67
71.2. Inmuebles en construcción ..		5.2. Acreedores corrientes .....	1.787.485,67
71.3. Inmuebles .....		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil ..	
72.1. Valores .....	8.620.772,21	6.2. Vehículos .....	
72.2. Varios .....	8.620.772,21	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero:		63.1. De servicios administrativos ..	
73.1. Préstamos .....		63.2. De servicios sanitarios .....	
73.2. Créditos laborales .....	467.543,29	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
73.3. Otras inversiones .....	1.200.000,00	64.1. De servicios administrativos ..	
	1.667.543,29	64.2. De servicios sanitarios .....	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.5. De inversiones de carácter inmoib. ....	
8.1. Fianzas y depósitos .....		6.6. Otras amortizaciones .....	
8.2. Otros .....			
8.3. Otros .....		<b>9 - CUENTAS DE RESERVA</b>	
<b>10 - CUENTAS DE PASIVO</b>			
SUMA DEL ACTIVO .....	14.541.941,58	SUMA DEL PASIVO .....	14.541.941,58
	11.096.406,92		11.096.406,92
TOTAL .....	25.638.348,50	TOTAL .....	25.638.348,50

NOTAS: Que el presente Balance es el resultado de la gestión de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 27 de Junio de 1970.

El Director, J. GARCÍA GONZÁLEZ



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

ACTIVO			PASIVO		
<b>1 - TESORERIA</b>			<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>		
1.1. Caja	682.306,65		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3 159/1 966:		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	11.527.730,55	12.210.037,18	24.1. De nivelación de cuotas	18.702.902,47	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			24.2. De garantía	1.730.909,04	20.433.811,51
2.1. Delegaciones			24.3. Especial de excedentes		
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobra			2.5. Reservas y fondos art. 7.º Mt. 3 151/1846:		
2.3. Transferencias en curso	2.383.042,70		25.1. Reservas obligad. inmediatas		
2.4. Deudores corrientes	713.054,78		25.2. Reservas siniestros en trámite		
2.5. Deudores por prestaciones			25.3. Fondo especial excedentes:		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras			Fondo 7 y 24.º		
2.7. Otros créditos		3.096.097,45	Fondo 8.º Social		
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>		1.731.707,24	2.8. Reservas sistema Anterson		80.869.511,98
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTRADOS</b>			2.9. Otros Fondos especiales		
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:		
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no movible	95.620,00	95.620,00	20.1. Asistencia Social General	712.183,83	
5.2. Vehículos			20.2. Asistencia Social M. Mentales	163.946,00	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			20.3. Acción Formativa	2.928.631,60	3.804.761,43 105.108.084,92
6.1. Inmuebles			<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>		
61.1. De servicios administrativos			3.1. A Entidades de la Seguridad Social		
61.2. De servicios sanitarios			3.2. Al Estado		
62. Instal. y acondicionamiento locales			3.3. A otros prestatarios		
62.1. De servicios administrativos			<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>		
62.2. De servicios sanitarios			4.1. De carácter técnico	755.020,00	
<b>7 - INVERSIONES</b>			4.2. De carácter administrativo	97.618,86	
7.1. De carácter inmobiliario:			4.3. Canon Fondo Compensador a liquidar		852.638,86
71.1. Terrenos y solares			<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>		
71.2. Inmuebles en construcción			5.1. Delegaciones	172.260,82	
71.3. Inmuebles			5.2. Acreedores corrientes	48.299,00	220.559,82
7.2. De carácter mobiliario	69.721.911,68	69.721.911,68	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>		
72.1. Valores			6.1. Mobiliario equipos y mat. no movible		
72.2. Vehículos			6.2. Vehículos		
7.3. De carácter social-financiero	6.549.254,21		6.3. Inmuebles de uso propio:		
73.1. Préstamos	5.476.655,84		63.1. De servicios administrativos		
73.2. Créditos Laborales	7.300.000,00	19.325.910,05	63.2. De servicios sanitarios		
73.3. Otras inversiones		89.047.821,73	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			64.1. De servicios administrativos		
8.1. Finanzas y depósitos			64.2. De servicios sanitarios		
8.2. Otras			6.5. De inversiones de carácter inmobiliario		
8.3. Débitos de gestión			6.6. Otras amortizaciones		
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		
(Detalle al dorso)	SUMA DEL ACTIVO	106.181.283,60	(Detalle al dorso)	SUMA DEL PASIVO	106.181.283,60
		79.492.105,59			79.492.105,59
	TOTAL	185.673.389,19		TOTAL	185.673.389,19

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.  
 Santa Cruz de Tenerife, a 31 de Diciembre de 19 69

EL PRESIDENTE

EL INTERVENTOR

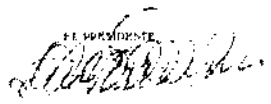


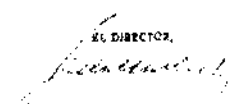
**ENTIDAD GESTORA CAJA DE PREVISION LABORAL DE EMPRESAS REUNIDAS DE ELECTRICIDAD DE CATALUÑA.**  
**DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1969**


1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
<b>1.1. CUOTAS</b>			<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>		
11.01. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas .....	5.041.285'10	
1101.01 Cobradas en el ejercicio .	2.029.193'10		21.02. Sanitarias .....	427.470'10	5.468.755'10
1101.02 Pendientes cobro (Incl. IIR)	243.541'20	2.272.734'30	<b>2.2. TRANSPERENCIA</b>		
11.02. Cuotas de trabajadores:			22.01. Canon Compensación Interprofesional .....	145.157'70	
1102.01 Cobradas en el ejercicio .	869.654'18		22.02. Aportación A. S. menores subnormales .....	52.136'10	197.293'70
1102.02 Pendientes cobro (Incl. IIR)	104.374'80	974.028'98	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
		3.246.763'28	23.01. Detracción para Gastos de Administración .....		16.233'81
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>			<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>		
12.01. Del estado .....			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales .....		
12.02. Otras .....	2.066.854'83	2.066.854'83	24.02. Otros gastos patrimoniales .....		
<b>1.3. TRANSPERENCIA INTERNAS</b>			<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>		
13.01. Ingresos por compensación interprofesional .....			25.05. Atenciones de la Seguridad Social .....	8.116'91	
13.02. Participación cuota medicamentos .....	36.840'10		25.08. Cargas financieras .....		
13.03. Intereses Obligaciones P. Instal. S.O.E. ....		36.840'10	25.09. Otros .....		8.116'91
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>		
14.01. Títulos valores .....	286.496'15		26.04. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:		
14.02. Préstamos sociales y financieros .....			2604.01 De nivelación de cuotas .....		
14.03. Inmuebles .....			2604.02 De garantía .....		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos .....	4.814'95		2604.03 Especial de excedentes .....		
14.05. Anticipos .....			26.05. Otras Reservas:		
14.06. Cuentas corrientes .....	2.180'21		2605.01 Res. sistema anterior .....		
14.07. Universidades Laborales .....	9.450'10		2605.02 Otras Fondos espec. ....		
14.08. Otras inversiones sociales .....		302.941'31	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:		
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>			2606.01 A. S. General .....	101.775'26	
15.03. Ingresos por subrogación empresarial .....			2606.02 A. S. E. Mentales .....		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas .....			2606.03 Acción Formativa .....	97.402'89	199.178'15
15.05. Otros .....					
15.06. Ingresos por complementos de compensación .....					
15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa .....	37.000'10	37.000'10			
		5.690.399'42			
<b>1.6. FONDOS EJERCICIO 1.968</b>					
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:					
1801.02 De garantía .....					
<b>1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS</b>					
19.01. Fondo de nivelación .....					
19.02. Fondo de garantía .....					
19.03. Reservas sistema anterior .....	199.178'15				
19.04. Fondos especiales .....		199.178'15			
<b>1.0. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO</b>					
		5.889.577'57			
<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>		
		5.889.577'57			5.889.577'57

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona a 16 de Junio de 1970.

EL PRESIDENTE  


EL DIRECTOR  


EL INTERVENEDOR DELEGADO  


RESULTADO DEL EJERCICIO	
Superavit .....	
Deficit .....	

(Continuará.)

14480  
4 noviembre 1971  
B. O. del E. Núm. 212